

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7042 CONSTRUCCIONES GARYDOM, S.L.**

Edicto.

En este órgano judicial se tramita convocatoria Junta General de accionistas 31/2012, seguido a instancias de Faustino García Barros contra Construcciones Garydom, S.L. en los que, por resolución de fecha 13 de marzo de 2012 se ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad Construcciones Garydom, S.L., de cuyo tenor literal es el siguiente:

Parte dispositiva: Se estima el recurso de reposición presentado por la representación procesal de Faustino García Barros contra la providencia dictada en los presentes autos de fecha 23 de febrero de 2012, que se deja sin efecto, y en su lugar: Se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad Construcciones Garydom, S.L. con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de Administradores solidarios.

Segundo.- Nombramiento de Administrador único.

La Junta se celebrará en la Notaría de don Antonio Salgueiro Armada, sita en Vigo, calle Colón, n.º 33-35, 1.º, el día 16 de abril de 2012, a las 17,00 horas, siendo presidida por don Faustino García Barros, actuando como secretario don Antonio Salgueiro Armada.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Faro de Vigo, y remítase a los socios por correo certificado con acuse de recibo por lo menos, con quince días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Líbrense los oportunos oficios, mandamientos y edictos que se entregarán al solicitante para su diligenciamiento.

Se acuerda la devolución del depósito constituido para recurrir. La presente resolución es firme y contra la misma no cabe recurso alguno, de conformidad con el artículo 170.2 LSC. Notifíquese al solicitante y a la sociedad señalada en su domicilio social.

Pontevedra, 13 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120020555-1